

CONVOCATORIA AYUDAS – CURSOS DE VERANO

La Facultad de Educación de Cuenca dota de 20 ayudas parciales para facilitar la matrícula en los siguientes Cursos de Verano organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha y vinculados directamente al área de Educación Infantil y Primaria:

- Literatura Infantil y Juvenil: teoría, crítica e investigación...treinta años después (25 y 26 de junio en Cuenca).
- Analyzing Images in Challenging Picture Books from a Multimodal Perspective (8 y 9 de julio en Cuenca).
- El Derecho de los Otros: Pobreza, Humanismo y Cooperación (25 y 26 de septiembre en Cuenca).
- Educación y deporte (26 y 27 de septiembre en Cuenca).

La cuantía de cada ayuda será de 20€ (ayuda parcial, ya que el curso tiene un precio de 40€), que podrán solicitar los alumnos matriculados en el presente curso 2018-19 en los estudios de Grado en Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Segunda titulación de Maestro, Máster de Investigación e Innovación Educativa, egresados de la Facultad de Educación de Cuenca y estudiantes matriculados en el Máster de Investigación de Humanidades, Artes y Educación. No se podrá acceder a más de una ayuda por alumno.

Los candidatos tendrán que enviar un correo electrónico a magisterio.cu@uclm.es hasta el 14 de junio para solicitar la ayuda para los cursos que se desarrollan en junio y julio y hasta el 10 de septiembre para los cursos que se realizan en septiembre. En este correo debe constar: título del curso para el que se solicita la ayuda, nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono. De la resolución se informará a los alumnos el día 17 de junio para los cursos del primer plazo y el 11 de septiembre para los cursos que se realizan en septiembre.

Los alumnos beneficiarios de la ayuda serán matriculados directamente por la Unidad de Extensión Universitaria y recibirán en su correo electrónico la carta de pago del resto de la matrícula de forma previa a la celebración del curso. En caso de no realizar el pago del resto de la matrícula en ese plazo, la ayuda pasará al primer suplente de la lista.

Los criterios de selección serán la nota media de la titulación, con fecha del último cierre de actas y el orden de solicitud de beca en el curso de verano.

En caso de que haya más candidatos que ayudas, se generará una lista de espera, a falta de la matrícula definitiva.

Cuenca, 20 de mayo de 2019



Fdo. Sixto González-Villora.

Decano de la Facultad de Educación de Cuenca